

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CORPORACIÓN  
SICORPMATTRESS S.A." CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DEL  
2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas y quince minutos del día ocho de abril del año dos mil catorce, en las oficinas de la compañía ubicadas en el edificio Samborondon Plaza piso 1 oficina 106, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía "Corporación Sicorpmattress S.A.", contando con la presencia de sus accionistas, los señores: 1) Coralia Proyectos S.A. CORALPRO, representado por su Directora General la señora Pérez Díaz Diana Coralia, propietaria de CIENTO VEINTE (120) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a ciento veinte dólares de los Estados Unidos de América; y, 2) Pharmacaps del Ecuador Pharmacaps S.A., representada por José Barcelona Chedraui, propietario de SEISCIENTAS OCHENTA (680) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, la misma que equivalen a seiscientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América.- Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social y pagado de esta compañía, que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

1. Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.
2. Presentación y aprobación del Informe del Administrador, Informe del Comisario e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico 2013.
3. Resolver el destino de las utilidades generadas por la compañía por el ejercicio económico del año 2013.

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, su titular, Ing. Joseantonio Barcelona Antón, y actúa de Secretario el Director General, Jorge Yamil Adum Chedraui, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. El Director General de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe económico así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, los cuales arrojan una pérdida de \$16.130,58, el mismo que será compensado con las utilidades de ejercicios posteriores. Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de CORPORACIÓN SICORPMATTRESS S.A., resuelve por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar sin cambios los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

**SEGUNDO:** Aprobar sin cambios el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

**TERCERO:** Aprobar el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CORPORACIÓN  
SICORPMATTRESS S.A." CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DEL  
2014.

CUARTO: Designar al Sr. Carlos Montesdeoca Herrera como comisario de la compañía para el año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las once horas con cincuenta de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes. f. Jorge Adum Chedraui.- f. Joseantonio Barciona Anton.- f. Diana Pérez Díaz.- f. Jose Antonio Barciona Chedraui. Certifico que la presente copia es fiel a la original que reposa en el libro de Actas de CORPORACION SICORPMATTRESS S.A. a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 8 de abril del 2014

LO CERTIFICO.-



JORGE ADUM CHEDRAUI  
SECRETARIO DE LA JUNTA